

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**DAIMIEL**

Delegación de la función de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 18 de febrero de 2023 en D. Román Ortega Martín de la Sierra Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real).

De forma específica y por decreto de Alcaldía número 2023/89 de fecha 15/02/2023 y en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, se ha delegado en D. Román Ortega Martín de la Sierra la celebración del matrimonio civil que tendrá lugar el 18 de febrero de 2023, por lo que se hace público conforme a lo previsto en el art. 44 del citado Real Decreto.

El Alcalde, D. Leopoldo Sierra Gallardo.

Anuncio número 605

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>